



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOC. EXPLOTADORA DE ARIDOS ARIMIX LTDA. Rut 078892390-2
 La cantidad de \$: 56,000 CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE BOLONES PARA FOSA ESCUELA QUELHUE.
 Fecha de Pago : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	35080	31/08/2013	56,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		56,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	56,000	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	56,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		56,000
Sumas Iguales		112,000	112,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	15,366,541		
Comprometido	13,367,825		
Queda x Comprometer	1,998,716		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch 4720